

Grupo GNU/Linux Universidad del Cauca
Acta 001

Habiendo sido convocados por Alejandro Ríos Peña, las personas cuyos nombres, documentos de identificación y firmas se encuentran a continuación, se reunieron en Popayán, en la oficina 119 del Instituto de Postgrados de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, el día 10 de diciembre de 2.003, a las 6:00 p.m., con el fin de realizar la conformación del Grupo GNU/Linux de la Universidad del Cauca.

Asistieron las siguientes personas:

Nombre	Cédula	Programa	Firma
Jaime Andrés Gaviria	4'614.945 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Alejandro Ríos Peña	10'294.139 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Carolina A. Carascal R.	48'601.033 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Yenny A. Méndez A.	25'281.531 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Manuel Alejandro Cerón	10'304.435 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Mario Fernando Henao R.	4'612.719 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Diego Fernando Miranda R.	13'069.371 de Pasto	Ing. Electrónica y Tel.	
Diego Erazo V.	76'324.233 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
William Fernando Burbano	4'615.352 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Euler Adrian Trejo Narváz	10'292.199 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
César Pardo	10'290.515 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Pablo Alejandro Zúñiga Muñoz	4'616.970 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Jorge Enrique Galíndez	10'291.619 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Fabián Enrique Ordoñez	76'326.085 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Milton Harold Campo Rodriguez	94'496.678 de Cali	Ing. Electrónica y Tel.	
René Valencia	4'611.810 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Diego Adrés Asenjo	10'298.828 de Popayán	Ing. Electrónica y Tel.	
Santiago José Ruano Rincón	12'753.156 de Pasto	Ing. Electrónica y Tel.	
July Jiménez Orjuela	52'778.032 de Bogotá	Ing. de Sistemas	
Diego Mauricio Paz C.	7'721.384 de Neiva	Ing. Electrónica y Tel.	
Manuel Fernando Molano Ruiz	10'293.779 de Popayán	Ing. de Sistemas	
Danny Fernando Bravo López	76'330.900 de Popayán	Egresado Ing. Electrónica y Tel.	
Juan Manuel Coronado Zúñiga.	6'390.374 de Palmira	Ing. Electrónica y Tel.	
Rodrigo Arturo Carreño Vallejo	10'296.099 de Popayán	Ing. de Sistemas	

Se dio a conocer el orden del día:

1. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
2. Lectura, discusión y aprobación de los estatutos del Grupo.
3. Nombramiento de la Junta Directiva.

4. Discusión y creación de las Áreas de Trabajo del Grupo.
5. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día fue aprobado y se desarrolló de la siguiente manera:

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.

Fueron nombrados Danny Fernando Bravo y Alejandro Ríos Peña como Presidente y Secretario de la reunión, respectivamente.

2. Lectura, discusión y aprobación de los estatutos del Grupo.

Se procedió a dar lectura del acta por parte de Alejandro Ríos Peña. Danny Fernando Bravo propuso un cambio en el número de integrantes de la Junta Directiva, adicionando un integrante que fuese el representante de las Áreas de Trabajo del Grupo. La propuesta fue aprobada por la mayoría de los asistentes a la reunión, y el texto de los estatutos fue modificado, así:

“Artículo 26. Junta Directiva: la Junta Directiva estará conformada por CINCO (5) miembros designados por la Asamblea General para periodos de un semestre académico, con derecho a reelección. Los integrantes de la Junta serán: Un Coordinador General, un Secretario, un Tesorero, un Coordinador de Bienestar y un representante de las Áreas de Trabajo del Grupo.

“Parágrafo: Además de los miembros anteriormente mencionados, la Junta Directiva tendrá como integrantes con derecho a voz pero no a voto, a los demás coordinadores de las áreas en las que esté trabajando el Grupo.”

Una vez concluida la lectura de los estatutos, estos fueron aprobados por unanimidad.

3. Nombramiento de la Junta Directiva.

Se decidió que primero se elegirían los primeros cuatro integrantes de la Junta, y que luego de definir las Áreas de Trabajo del Grupo y sus respectivos coordinadores, se elegiría el representante de los mismos ante la Junta Directiva.

Se postularon las siguientes personas:

Alejandro Ríos Peña
Manuel Fernando Molano Ruiz
William Fernando Burbano
Milton Harold Campo Rodriguez
Yenny A. Méndez A.

Se procedió a escuchar las intervenciones de cada una de las personas postuladas.

Alejandro Ríos afirmó que durante el siguiente semestre tendrá una buena disponibilidad de tiempo,

que consideraba contar con la experiencia necesaria para afrontar el reto de dirigir el Grupo y que además contaba con la ventaja de vivir en la ciudad.

Manuel Molano dijo tener disponibilidad de tiempo, sentir una gran afinidad por las actividades y el espíritu del Grupo y se ofreció para ocupar el cargo de tesorero, debido a que cuenta con experiencia en este campo.

Yenny Méndez afirmó que, aunque su disponibilidad de tiempo es poca, se siente en la capacidad de traer muchas ideas al Grupo desde la Junta Directiva.

William Burbano dijo que su mayor interés era poder difundir el Software Libre, ya que cree mucho en el mismo.

Milton Campo comentó su interés por apoyar a las áreas funcionales y empezar la divulgación del Software Libre desde que los estudiantes se encuentren en los primeros semestres de su carrera.

Luego de escuchar a los postulados, Danny Bravo se refirió al gran conocimiento de la filosofía del software libre que deberían tener los integrantes de la Junta Directiva.

Se decidió que cada persona podía votar por cuatro candidatos. En ese momento, Diego Andrés Asenjo González pidió que fuera aceptada su postulación, ya que según él, aunque no dispone de mucho tiempo, podría aportar mucho a la Junta Directiva. Su postulación fue aceptada, y se procedió a votar, con los siguientes resultados:

Candidato	Número de Votos
Alejandro Ríos Peña	16
Manuel Fernando Molano Ruiz	6
William Fernando Burbano	7
Milton Harold Campo Rodriguez	16
Yenny A. Méndez A.	21
Diego Andrés Asenjo González	14
Votos en blanco	16

4. Discusión y creación de las Áreas de Trabajo del Grupo.

Luego de una larga discusión, se decidió que el objetivo principal del Grupo debería ser inicialmente el planteamiento de un proyecto macro para dar la bienvenida al Software Libre en la Universidad del Cauca, y que las áreas funcionales del Grupo serían las siguientes:

- Capacitación Interna.
- Investigación y Desarrollo.
- Promoción y Socialización.

En este punto de la reunión, cada uno de los asistentes se inscribió al Área de Trabajo de su preferencia y se procedió a elegir los coordinadores de cada una de las áreas.

Las postulaciones y elecciones fueron las siguientes:

Área de Trabajo	Candidato	Coordinador Elegido
Investigación y Desarrollo	Manuel Cerón	X
	Santiago Ruano	
	Diego Mauricio Paz	
Promoción y Socialización	July Jiménez	X
Capacitación Interna	Juan Manuel Coronado	X

Se procedió a elegir el coordinador de área funcional que sería el representante de las mismas ante la Junta Directiva. Por decisión de la mayoría de los asistentes, Manuel Alejandro Cerón fue elegido para el mencionado cargo.

5. Lectura y aprobación del acta.

Se dio por terminada la reunión a las 8:30 p.m. y se procedió a leer el acta. El acta fue aprobada y firmada por el Presidente y el Secretario de la reunión:

Danny Fernando Bravo
Presidente

Alejandro Ríos Peña
Secretario